

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, semestre... 4'25  
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CÍRCULO TRADICIONALISTA  
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

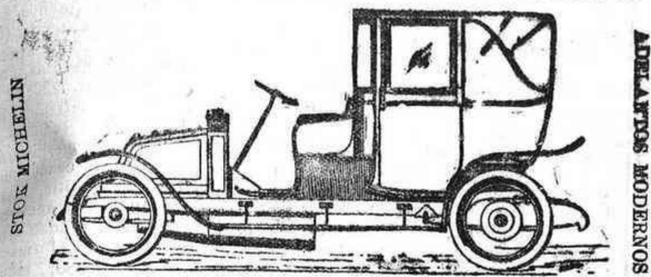
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 892

Martes, 20 de Mayo de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milones, wagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, especial en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.  
Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

## SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Inalémbles contra el paludismo.  
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.  
Píldoras laxantes antispasmodicas Anaya.—Especializadas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTEL, ALBA DE TORRES.  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos boticarios de JUSTO BAJO AVILA, SAN JESÚ, 1.

## San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigón (Zamora)  
de JULIO ALONSO SANTOS

LA DE PRECIOS MAS ECONOMICOS DE LA REGION

PARA PEDIDOS, AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA  
Arturo Alonso Santos

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

de

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

## LICOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

FREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

## Los infundios de siempre

Supongo que los lectores de EL SALMANTINO se reirían hasta descoyuntarse, cuando leyeran ayer nuestro telegrama, es decir, el enviado por nuestro corresponsal de Madrid que él recibió de Roma para darle cuenta de que don Jaime de Borbón era candidato al trono de Albania y que don Alfonso le había recomendado al Gobierno francés.

Publicamos la estupefada noticia; primero, para que las agencias judías sigan propagando estas especies hasta que lleguen al más completo descrédito; segundo, para proporcionar algún consuelo al conde de Romanones, ya que tantos sinsabores y disgustos le ocasionan los socialistas y los liberales; tercero, para satisfacer en parte la pública curiosidad en lo que se refiere al alcance del viaje hecho por don Alfonso y su primer ministro a la capital de la República francesa y ultimamente porque estábamos de buen humor para reír aún las más inocentes ocurrencias.

Porque cuidado si lo es y en grado superlativo esta de suponer a don Jaime como candidato al trono de Albania! Lo tiene él elevadísimo y firmemente asentado en el corazón de millones de españoles que le aclaman, y no le conoce bien quien entienda que podría cambiar este reinado de amor por una soberanía ejercida lejos de la Patria española, a la que pocos días hace ofrecía con juramento solemne hasta la última gota de su sangre, si era menester, para salvarla.

Y esas imaginadas recomendaciones es de lo más curioso que ha podido ocurrírsele a una cabeza hueca, que de seguro así tiene que estar la del inventor del telegrama.

Porque o yo no conozco el significado de las palabras o hay que convenir en los siguientes extremos que toda recomendación supone: persona que la pida, sujeto influyente a quien se pida y posibilidad de conceder la merced o el favor que se desea, por parte de aquel a quien la recomendación se haga.

De donde se sigue la magnitud del infundio y la inocentada infantil de la agencia que envió el telegrama.

Don Jaime tiene puesta la mirada donde directamente debe ponerla; sus propósitos no pueden cambiar porque están arraigados en su alma y mantenidos por una tradición gloriosa, de la que es depositario y guardián celosísimo; no faltará jamás á sus juramentos y para cumplirlos, defendiendo su fe y su Patria no necesita del trono de Albania; le basta con el esfuerzo de los que le aman como Caudillo.

## SU MAJESTAD IMPERIAL LUSITANA

Si señores: en Portugal ha cambiado el régimen.  
El trono de los Coburgo quedó hecho astillas en la Rotunda, la República no pudo salvarse con el bisturi del famoso cirujano que dió tan malos ratos al difunto Canalejas y el sistema de la soberanía popular representado por las Cámaras, ha recibido el vigoroso puntaje del gran Alfonso Costa, amo y señor de la tierra portuguesa y de sus islas adyacentes.  
Se le antojó al Congreso de los diputados el gratificar conveniente-

mente a los empleados de las Cámaras por el exceso de trabajo que habían tenido durante el actual periodo de sesiones y presentó la oportuna proposición que con toda urgencia fué discutida y aprobada, estando presente el mismo Alfonso Costa en persona que no dijo *pió* ni se opuso a la concesión de las gratificaciones.

Se reservaba para mejor ocasión. Y fué esta la sesión del 14 de Mayo corriente. En ella manifestó el gran Alfonso que aquella votación recaída en el asunto de las gratificaciones no era válida, porque no se había consultado á la comisión de Hacienda, y sobre todo porque él, presidente del Consejo y ministro de los reís no la había aprobado.

Se invocó la soberanía de la Cámara, se habló de la supremacía del Parlamento, se sacaron a relucir los inalienables derechos del pueblo y los principios del sistema representativo moderno, pero todo en vano: la cesárea majestad de Alfonso pronunció solemnemente el *sit pro ratione voluntas* y los pobres empleados se quedaron sin las gratificaciones.

Desde entonces ha quedado reconocido como emperador de los portugueses el divino Augusto y Félix Alfonso Costa el magnánimo.

## Mercados.

Cereales.  
Los mercados nacionales de trigo, demás cereales y sus harinas, continúan manteniendo precios con

gran firmeza y aun con aumento en varias plazas de las más importantes de Castilla y otras regiones.

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales en reales fanega de 94 libras, son:

- Valladolid: trigo, 52; centeno, 40; cebada, 40; avena, 29'30.
- Medina: 51, 41, 34, 22.
- Nava del Rey: 51, 40, 39, 23.
- Rioseco: 50, 40, 35, 22.
- Peñafiel: 50'50, 40, 39, 25.
- Palencia: 50, 40, 37, 26.
- Villada: 50, 40, 36, 23.
- Frómista: 49'50, 40, 33, 22.
- Osorno: 49'50, 39, 37, 23.
- Burgos: 48'50, 40, 30, 20.
- Zamora: 51, 40, 33, 22.
- Benavente: 49, 41, 33, 20.
- Salamanca: 51, 40, 32, 20.
- Arévalo: 50, 40, 35, 22.
- Zaragoza: 47'50, 39, 28, 22.
- Badajoz: 46'50, 39, 30, 20.
- Madrid: 53'50, 42, 30, 29.
- Sevilla: 47'50, 39, 26, 21.
- Valencia: 49, 39, 29, 21.
- Barcelona: 57'25, 43, 29, 28.
- Los últimos precios corrientes, en francos los cien kilos, en los principales mercados, son:
- París: trigo, 30'75 centeno, 20; cebada, 21'50; avena, 20'50.
- Londres: 21'75, 19, 18, 14'50.
- Liverpool: 21'75, 21'25, 18'50, 17'50.
- Berlín: 25'50, 22, 18'50, 22'50.
- Amberes: 22, 19'50, 19, 20'50.
- Viena: 27'25, 21'50, 19'50, 18'50.
- Budapest: 23'50, 21'50, 20'75, 23'25.
- Milán: 30, 24'50, 26'50, 24'75.
- New-York: 20'75, 13'50, 14'50, 13.
- Chicago: 17'25, 12'50, 17'25, 11'50.

fo en las últimas oposiciones verificadas en Madrid, y en las que obtuvo el primer lugar, correspondiéndole la cátedra de Historia Natural de este Instituto.

## Concurso de ganados

Su Majestad don Alfonso XIII, asociándose a la hermosa iniciativa de la Asociación de ganaderos del reino, será uno de los expositores que concurrán al certamen organizado por la misma.

Según nuestra noticia, el rey presentará doce hermosos caballos de distintas razas y aptitudes.

Van muy adelantadas las obras de las instalaciones propiedad de los expositores señores marqués de Perales, Prado y Palacio, marqués viuda de Luque, marqués de Castelar, barón de Velasco y don Marcelo Usera, y las del Sindicato Nacional de Maquinaria, Edmundo y José Metzger, diputación de Guipúzcoa y Dirección de la cría caballar.

La sección destinada a exposición de quesos y mantecas estará admirablemente surtida de los diferentes tipos de esos productos que se fabrican en España. Además, se fabrican, a vista del público, en el local del concurso, todos esos productos por varios organismos y particulares, valiéndose para ello del material que facilitará a la Asociación de Ganaderos y las casas constructoras.

## Aviso importante a los expositores.

Los expositores deberán pedir para el transporte de sus ganados la tarifa X número 17, con las modificaciones concedidas a la misma por las compañías de Norte y Oeste de España, Madrid, Zaragoza y Alicante, Madrid, Cáceres y Portugal, Medina del Campo a Salamanca, Andalucía, Zafra a Huelva y otras.

Con arreglo a dicha tarifa y sus modificaciones aprobadas, los ganados pagarán por cabeza y kilómetro de recorrido.

Ganado caballar y asnal, por una cabeza: Pequeña velocidad, 0,085 pesetas; gran velocidad, 0,17. El mismo ganado, por dos cabezas: pequeña velocidad, 0,15; gran velocidad, 0,30. El mismo ganado, por tres cabezas: pequeña velocidad, 0,19; gran velocidad, 0,38.

Ganado vacuno, por cabeza: Pequeña velocidad, 0,075; gran velocidad, 0,15; Terneros, por cabeza: pequeña velocidad, 0,03; gran velocidad, 0,06.

Cerdos: Los mismos precios que para los terneros. Lechones, pequeña velocidad, 0,01; gran velocidad, 0,02.

Carneros, ovejas y cabras, por cabeza: Pequeña velocidad, 0,015; gran velocidad, 0,03 pesetas.

Corderos y chivos, por cabeza: Pequeña velocidad, 0,01; gran velocidad, 0,02.

Precios por vagón o piso y por kilómetro de recorrido. Hasta 150 kilómetros, por vagón y kilómetro: Pequeña velocidad, 0,25 pesetas; gran velocidad, 0,50. De 151 a 400 ídem, ídem: pequeña velocidad, 0,20; gran velocidad, 0,40.

Más de 400 kilómetros ídem, ídem: pequeña velocidad, 0,15; gran velocidad, 0,30.

Al facturar con destino al concurso, sólo se pagará el viaje de ida, y al regresar el de retorno.

Los ganados han de facturarse a nombre del presidente del concurso de ganados. Estación Madrid-Príncipe Pío.

Se concederá un pase gratuito por vagón o piso.

Los billetes económicos de San Isidro podrán utilizarse, para venir a Madrid, del 10 al 20 de Mayo, y para regresar, del 21 al 31 del mismo mes.

La Asociación tendrá personal en las estaciones para auxiliar el desembarco de las reses y acompañarlas a local del concurso.

La presentación en éste de los ganados, será precisamente el día 20 de Mayo, de ocho a doce de la mañana, y de dos a siete de la tarde.

Se exigirá a la entrada de los ganados certificado de Sanidad.

La alimentación será por cuenta de los expositores; pero en el local podrán adquirir los piensos necesarios.

## Caricias de bendición

(Como anunciamos en nuestro número de ayer, gustosos publicamos la poesía que recitó su autor, don Cándido R. Pinilla, en el acto infantil celebrado en el Paraninfo de la Universidad).

Bellas niñas, cuyas gracias son mi encanto, almas en flor y más blancas que azucenas, criaturas a las cuáles amo tanto por ser niñas, por hermosas y por buenas.  
Sacerdote de la santa poesía que ejercita su divino ministerio, yo os bendigo, que la vida todavía no otra cosa es en la infancia, que un misterio.  
Sobre vuestras frentes puras y serenas, flota un nimbo de doradas ilusiones, y son ánforas cerradas pero llenas de ambrosía, vuestros tiernos corazones.  
Lo que encierran vuestras almas ¡quién lo sabe! Por mi parte yo os confieso que lo ignoro.  
Arcas de oro: de ellas, tiene Dios la llave, porque acaso puso en ellas un tesoro.  
Bella y santa la inocencia, me imagino, que es más santa, y es más bella todavía, porque vela los secretos del destino, como el manto de la noche vela el día.  
¿Qué podrá saber la infancia del futuro?; como a ciegas va marchando hacia adelante; tal vez nunca de un bien goza muy seguro, pero el goce del presente le es bastante.  
Cada niña que es un ángel, en sí lleva, cuanto para su ventura le es preciso; porque no pudo ser niña, no fué Eva más dichosa ni en el propio Paraíso.  
De los días apacibles de la infancia gozad todas dulcemente, niñas mías, que más tarde, recordados, y a distancia, aun más gratos nos parecen esos días.  
Adorables criaturas de alma inquieta, de las cuáles tan devoto me confieso: sobre vuestras nubes frentes, el poeta, como una bendición santa pone un beso.

CÁNDIDO RODRÍGUEZ PINILLA.

## DE CORREOS

### Rebaja de tarifas

En breve se publicará la nueva tarifa de cartas y demás objetos que circulan por correo, estableciendo la reducción de franquicia en la siguiente forma:  
Cartas por el interior, cinco céntimos cada 20 gramos.  
Ídem para el interior del reino, 10 céntimos cada 20 gramos.  
Tarjetas postales, cinco céntimos las sencillas y 10 las dobles.  
Impresos, un céntimo cada 50 gramos.  
Periódicos, un céntimo cada 100 gramos.  
Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo, como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas.  
Visto lo caros que resultan los sobres para el envío de valores en

metálico, el Estado invitará a la Empresa explotadora a que rebaje su coste de 25 céntimos, que es en la actualidad, a 15 céntimos, y de no hacerlo, la Dirección general confeccionará nuevos sobres con todas las seguridades, y distintos de los comprendidos en la patente.  
Como complemento se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.  
Como complemento se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.  
Dichos sobres se expendrán al precio de 10 céntimos, y valdrán por una carta sencilla.

## UN BANQUETE

Los alumnos del preparatorio de esta Facultad de Medicina, obsequiarán un día de estos con un banquete al caedrático auxiliar de Mineralogía y Botánica, don Manuel Gregorio Barros, por su triun-

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m. Madrid.

Consejo de ministros.—La presidencia del Congreso.

Cuando principió el Consejo de ministros, los alrededores de la presidencia hallábanse ocupados por significados políticos y representantes de la prensa, ávidos todos por conocer el resultado de la reunión que estaba celebrando el Gobierno y acerca de la que se había despertado inusitada expectación.

El Consejo terminó a las ocho, y el primer ministro que salió fué el señor Navarro Reverter, el cual fué asediado por políticos y periodistas.

Manifestó este consejero que el Gobierno habíase ocupado de la derogación de la Ley de jurisdicciones y de lo referente a la presidencia del Congreso, para cuya provisión, todo el ministerio había dado por unanimidad un voto de confianza al conde de Romanones a fin de que hiciera la designación del candidato.

Respecto al hombre público que ha de desempeñarla no se sabe nada oficial ni oficioso, pero puede asegurarse rotundamente que no será Azcárate, el que presida la Cámara de diputados.

Nota oficiosa del Consejo.—La ley de jurisdicciones. Conferencia de Romanones y A. ba.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos se nos entregó la nota oficiosa de los asuntos que ocuparon la atención del Gobierno en el Consejo que se acababa de verificar.

Se dice en ella que Romanones dió cuenta a sus compañeros del proyecto de ley, que se leerá el mismo día que reanuden las Cortes sus sesiones, derogativo de la ley de jurisdicciones, y en el cual se consignan los preceptos y procedimientos que se abrogan de ésta.

También dice la nota oficiosa que sin discusión ni discrepancias se confirió un voto de confianza al presidente, para la provisión de la presidencia de la Cámara baja.

Los presupuestos. Se dará lectura del proyecto de ley de presupuestos para el ejercicio de 1914, en la sesión que se celebre el día 27.

Al terminarse el Consejo de ministros celebraron una extensa conferencia Romanones y el ministro de la Gobernación y acerca de la que no se ha podido inquirir nada por la impenetrable reserva que mantienen los conferenciados, aun cuando no es aventurado suponer que cambiaron impresiones respecto á la persona que ha de ocupar la presidencia del Congreso y muy especialmente de la sustitución de la ley de jurisdicciones.

La presidencia del Tribunal Supremo.

Interrogado el presidente del Consejo de ministros sobre el rumor que había circulado, atribuyéndole el propósito de relevar de la presidencia del Tribunal Supremo al señor Aldecoa, negó categóricamente que pensara hacer esta sustitución.

Animación en el Congreso.—Manifestación de un personaje político.

Ayer tarde, el Congreso presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

La concurrencia era extraordinaria y los comentarios que se hacía respecto a la situación del Gobierno, eran muy distintos y confusos.

En un grupo de representantes de la nación, aseveraba

un diputado ministerial, que no se podía poner en duda que el Gobierno procediera a la apertura de las Cortes, el día 26 del mes actual, y otro personaje político aseguraba que no se proveería por ahora la presidencia de la Cámara, la cual continuaría desempeñándola el señor Aurat Boronal, ateniéndose a los precedentes que ya existen.

En el caso, proseguía diciendo, que se acumularan sobre el Gobierno graves dificultades, en las primeras sesiones promoverá Romanones la crisis, cerrándose las Cortes inmediatamente.

Lo que dicen los ministeriales.—Villanueva a la presidencia.

Según los amigos y afectos al Gobierno, de la lectura de la nota oficiosa del Consejo de ministros se desprende como indiscutible que será nombrado presidente del Congreso el señor Villanueva, ignorándose qué hombre público ocupará la cartera de Fomento.

División de la mayoría.

Puédese asegurar que entre los señores Villanueva y Cobian, como candidatos a la presidencia, inclinanse a favor de este último la mayor parte de las fuerzas parlamentarias ministeriales y la minoría conservadora.

Es seguro que hoy ya se sabrá de una manera oficial, quién ha de ser presidente de la Cámara.

Toda la noche han continuado en los centros políticos, las discusiones referentes a la imposibilidad de que el Gobierno pueda sostenerse en el poder de un modo decoroso.

Dice que muchas de las interpelaciones que se han anunciado para las primeras sesiones, no se llegarán a explicar por convenios amistosos de los diputados interpellantes y el Gobierno.

El ferrocarril de Fez a Tánger.

Ayer tarde se reunió en el Banco de España el grupo de banqueros españoles que concurren al empréstito para la construcción de la línea férrea de Fez a Tánger.

A las seis iban cubiertos diez y siete millones, y todo hacía augurar un feliz éxito en la operación.

García Prieto, condecorado.

El embajador de Francia, monsieur Geoffroy, ha celebrado una conferencia con el ex ministro de Estado, señor García Prieto, con objeto de entregarle, en nombre del presidente de la república, las insignias de caballero de la Legión de honor, condecoración que le fué otorgada a raíz de la terminación de las negociaciones para el tratado franco-español sobre Marruecos.

Actitud de los moros de Tetuán.

Son muy pesimistas las noticias telegráficas que se reciben de Tetuán concernientes a la actitud de manifiesta hostilidad a España en que se han colocado las cábilas que habitan en las proximidades de Tetuán.

Coméntanse muy desfavorablemente para el Gobierno, el cual no se ha preocupado todavía de desmentirlas ó ratificarlas.

Adoración del «Lignum Crucis».

Con motivo de la Adoración del Redentor Lignum Crucis, se ha celebrado una grandiosa manifestación católica, en la iglesia de San Jerónimo.

Es incalculable los miles de personas que han asistido á la Adoración del signo santo de nuestra Religión.

Zaragoza.

La peregrinación madrileña. Ha llegado la peregrinación

católica madrileña, que viene a ofrendar ante el glorioso y santo Pilar el testimonio de sus sentimientos católicos.

La población les ha tributado un grandioso recibimiento, y todos los balcones del tránsito estaban adornados de ricos tapices.

Entre los peregrinos vienen la hija de Maura, los hijos de La Cierva y la condesa de Romanones.

Huesca.

Riña de presos.—Los heridos

En este correccional se ha promovido una sangrienta riña entre varios reclusos, resultando uno de los contendientes con una herida gravísima en el cuello y otros dos lesionados levemente.

París.

La reglamentación del juego.

La Cámara ha aprobado una enmienda presentada por el diputado monsieur Perry, al proyecto de reglamentación del juego.

Por ella quedarán prohibidos los juegos a cien kilómetros de los alrededores de París.

Tánger.

El correo de Tetuán, robado.

Los peatones que llevaban el correo de Tánger á Tetuán han sido atacados en el camino por los cabileños, los cuales robaron toda la correspondencia.

Nueva York.

La inseguridad en Méjico.

El cónsul de los Estados Unidos en Aguas Calientes (Méjico), telegrafía que un grupo de rebeldes mejicanos atacó a varios súbditos ingleses, que para salvarse solicitaron la ayuda del cónsul norteamericano, que les envió varios soldados en su ayuda.

Los rebeldes han tenido varios muertos y heridos.

La tranquilidad se restableció momentos después en la ciudad.

Berlín.

Un accidente en globo esférico.

Cuando se efectuaba una ascensión en globo esférico, una mujer que ocupaba la tarquilla estuvo próxima a caer, siendo sostenida por uno de los que estaban en el aerostato.

Después de una lucha desesperada a 200 metros de altura, la mujer se soltó del que la sostenía y cayó en tierra, quedando muerta inmediatamente.

Este accidente ha causado una gran sensación en Alemania.

Conferencia recibida a las 14.

Madrid.

Romanones en Palacio.—C mentarios á un voto de confianza.

En este momento todavía permanece en el regio Alcázar despachando con don Alfonso, el presidente del Consejo de ministros.

Se cree que Romanones está informando minuciosamente al Monarca de todo lo acontecido en el Consejo de ministros celebrado ayer y muy particularmente del voto de confianza que le otorgó el Gobierno para el nombramiento del presidente del Congreso.

Todavía se desconoce qué personaje liberal es el elegido para este elevado puesto.

Respecto al voto de confianza que dió ayer el Gobierno á Romanones, toda la prensa coincide en asegurar que es tan relativo que más bien parece un voto de censura contra determinada candidatura.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que dimitirá seguidamente en el caso de

que prevalezca la candidatura que circula por todos los centros políticos.

Lotería Nacional

Table with columns for location (Barcelona, Madrid, Santander) and amounts (60,000, 40,000, 3,000) and corresponding values.

Delgado Barreto.

Inspección de Sanidad

Al alcalde de Espeja, se remiten cuatro wials para atender a las necesidades de aquel vecindario.

Al alcalde de Villarino, se reproduce comunicación de fecha de 29 de Abril último, por la que se anulaba el concurso de la vacante de médico titular, y se le ordena abra otro nuevo.

Al alcalde de Montejo, se remite para que la informe, una instancia suscrita por don Ulpiano Villarroel y otros vecinos de dicho pueblo, reativa a la provisión de la vacante plaza de médico titular.

Se ordena a los alcaldes de Valderodrigo y Encinasola, sometan a vigilancia sanitaria durante cinco días, a los pasajeros desembarcados en el puerto de Vigo, con destino a dichos pueblos y procedentes de punto infestado por fibra amarilla; dando cuenta a esta Inspección del resultado del reconocimiento.

DE TOROS

La de San Mateo.

Ya que conocen nuestros lectores el monstruo cartel, preparado por la empresa de nuestra plaza para las corridas de los días 11, 12 y 13; justo es que vayan recibiendo nuevas y agradables impresiones con el que se está ultimando para el día 21 del mismo mes, festividad de San Mateo.

En mi oído han susurrado nombres de varios diestros, que en la actualidad empujan de veras, pretendiendo llegar á la cúspide del toreo. Fenómenos que buscan los billetes en el morrillo de los toros, perfílándose como lo hacen los verdaderos maestros y yéndose siempre detrás de la espáa, sin negar la cara á los bichos.

Si no me llamase imprudente, les diría a ustedes los nombres... pero, no...; hay que tener un poquito de paciencia, que el momento no está muy lejano.

Y los toros para mencionada corrida! Esto si que no me lo guardo, pues así como así puede servirle á los aficionados como extremés. De la tierra, ¡eh! Eso desde luego. Seis hermosos cornúpetos de don Andrés Sánchez, de Coquilla, que no dudo que serán tan del agrado del público salmantino como los de las otras corridas de feria, Carros y Juan Manuel García; habiendo entre los toros de estas dos últimas ganaderías bicho que pesa en la actualidad 28 arrobas. ¿A dónde llegarán los animalitos para entonces?

El cuadro de Hugo Van Der Goes

En los diferentes centros docentes de esta ciudad, se ha recibido una carta, en la que la residencia de estudiantes, da cuenta de haber abierto una suscripción entre todos los escolares de España, con objeto de evitar que el célebre cuadro de «Hugo Van Der Goes», «La Adoración de los Reyes Magos», salga de nuestra nación.

Con tal motivo, se halla expuesta en los tablones de edictos de los respectivos centros, una circular invitando a los estudiantes salmantinos para que tomen parte en dicha suscripción, que desde luego ha sido recibida por todos con entusiasmo; habiéndose ya recaudado en la Universidad las cantidades que publicamos a continuación y que serán remitidas a la residencia, Fortuni, 8, Madrid, por conducto del señor Bernis, que diariamente fijará en el salón de anuncios la lista de los donantes, para que a los mismos les sirva de recibido.

Donativos entregados hasta el día de hoy en la Universidad.

Table listing names and amounts: Don David Bayo, Don José Llorente, Don Eduardo Diaz, etc.

TOTAL..... 19'50

Por higiene pública

Señor alcalde: Varios vecinos de la calle de Abaj, nos manifiestan que hay estabuladas cinco cabras en un local de la planta baja de la casa número 18 en tan malas condiciones que es un peligro para la salud pública. Que dicha calle está convertida en tránsito de inundaciones, pues al día pasan por ella más de sesenta cargas de estiércol, que conducen los que se dedican a esa industria, partiendo de la plaza de Monterrey y frente al convento de San Francisco por no andar cien metros más por la vía que señalan las ordenanzas municipales, y que también transitan por dicha calle los carros cargados de carbón para la fábrica del señor Luna, levantando el pavimento y causando daños en el alcantarillado, construido a espensas de los particulares, partiendo desde la puerta de Villamayor, por no dar vuelta por la carretera al ángulo de la puerta de San Bernardo.

Movimiento de la población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en España durante el mes de Febrero, fué el siguiente: Población calculada: 19.950.817. Nacimientos: Vivos, 57.696; legítimos, 55.101; ilegítimos, 2.119; expósitos 476; muertos, 1.402; legítimos, 1.272; ilegítimos, 119; expósitos, 11.

Nataidad por 1 000 habitantes, 2 89; matrimonios, 0.267; nupcialidad por 1 000 habitantes, 1,85. Defunciones: Varones, 18.988; hembras, 17.946; menores de cinco años, 12.339; de cinco y más años, 24.595; en hospitales y casas de salud, 1.460; en otros establecimientos benéficos, 548; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 225; tifo exantemático, 4; fiebre intermitente y caquexia paúdica, 73; viruela, 224; sarampion, 380; escarlata, 42; coqueluche, 192; difteria y

crup, 429; gripe, 1.233; cólera nostras, 2; otras enfermedades epidémicas, 179; tuberculosis de los pulmones, 1.996; tuberculosis de las meninges, 120; otras tuberculosis, 346; cáncer y otros tumores malignos, 816; meningitis simple, 1.399; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.712; enfermedad orgánica del corazón, 3.272; bronquitis aguda, 2.899; bronquitis crónica, 1.156; neumonía, 1.522; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 2.789; afecciones del estómago (menos cáncer), 284; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1.565; apendicitis y tífis, 44; hernias, obstrucciones intestinales, 226; elrosis del hígado, 243; nefritis aguda y mal de Bright, 823; tumores cancerosos y otras enfermedades de la mujer, 40; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales), 199; otros accidentes puerperales, 126; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.587; senilidad, 1.980; muertes violentas, 52; otras enfermedades, 6.424; enfermedades desconocidas o mal definidas, 2.004; total de defunciones, 36.934.

De sociedad

Las últimas noticias recibidas acerca del estado de don Eloy Lamamié de Clairac, aún cuando denotan alguna mejoría, dentro de la gravedad del paciente, aquella es de muy poca importancia.

Hicimos voto por el restablecimiento del amigo querido.

—Han llegado: De Berrocal de Huebra, el ilustrado profesor de aquella localidad, don Arturo Holz, d.

—De Plasencia, nuestro particular amigo don Valeriano Pedraza.

—De Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el distinguido y acudido joven don Angel Mirat, que afortunadamente tan bien libró accidente automovilista que es compañía de don Antonio Villanueva y don Julian Maldonado, sufriendo en la carretera de esta a Ciudad Rodrigo.

—De Vitoria, la aristócrata, bella y encantadora señorita Elena Malmierca.

—Han salido: Para Madrid, con objeto de acompañar a esta ciudad a los señores Bretón y Banavente, nuestro particular amigo el presidente de la sociedad de Dependientes de comercio don Victor Mulas.

—Para Zamora, acompañada su señor padre, la bella y distinguida señorita Trinidad Zazarán.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

—Para La Maya, el médico de aquel punto don Eduardo Veraquígui.

Universitarias

Al director del Instituto de Zamora, para su entrega al interesado, se remite el título de profesor de Gimnasia de don Arturo Rodríguez.

Al director del Instituto de Salamanca, nombrando a don Eduardo García López, ayudante interino de la sección de Ciencias, cesando en su cargo cuando desaparezcán las causas que ha originado su nombramiento.

Al rector de la Universidad de Granada se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Antonio Moya Salazar.

Al director del Instituto de Cáceres se devuelve aprobado el cuadro de Tribunales de examen que han de regir en la próxima convocatoria.

Al director de la Normal de Salamanca, para su entrega a los interesados, se remiten los títulos de maestros de don Jesús Rodríguez, don Andrés Vicente, don Bernardo Portero y don Candido Vicente.

A las directoras de las Normales de Cáceres, Avila, Salamanca y Zamora, se remiten los títulos de maestras de doña María Trinidad Méndez, doña Elena García Hernández, don Buenaventura Blázquez, doña Cristina Sánchez y doña Victoria Eloisa Morán.

A las directoras de las Normales de Avila y Zamora se remite aprobado el cuadro de Tribunales de examen para la próxima convocatoria.

Al director de Administración de la Gaceta, de Madrid, para su publicación en la misma, se remite anuncio convocando a concurso para la provisión de dos plazas de ayudante gratuito de la sección de Letras del Instituto de Salamanca, e igualmente, y para el mismo centro, de la sección de Ciencias.

Estos mismos anuncios se remiten a los gobernadores civiles del distrito para su publicación en los respectivos Boletines Oficiales y también a los rectores de las distintas Universidades para que sean expuestos en los tableros de edictos de cada uno de dichos centros.

Al director de la Normal de Maestros de Salamanca se devuelve aprobado el cuadro de Tribunales de examen para la presente convocatoria.

Al decano de la Facultad de Medicina, manifestándole que habiendo tomado posesión de Cátedra Anatómica, don Godofredo Peralt, nombrado en virtud de oposición, en el desempeño de la misma el auxiliar don Santiago Sánchez García, y en el percibo de la gratificación de 1.750 pesetas, el auxiliar gratuito don Luis Alonso y Andrés.

Obras públicas

Por don Matias Morales Campos se ha presentado en este Gobierno civil un proyecto relativo a instalación eléctrica para alumbrado público y otros usos industriales en el pueblo de Rollá, cuyo anuncio ha de publicarse en el Boletín Oficial.

Tiro Nacional

La Junta directiva de esta representación ha acordado que todos los jueves por la tarde se celebren ejercicios de tiro con armas de guerra en el polígono antiguo que posee la sociedad junto a la carretera de Tejares.

De Instrucción

Una disposición.

La Dirección general a fin de resolver dudas sobre la aplicación del real decreto de 14 de Marzo último, relacionadas con el ascenso de los maestros, hace presente a los jefes de las secciones provinciales:

1.º Que todos los maestros, excepto don Mariano Peral y Sáez, ascendidos por la corrida de escalas a que se refiere la real orden de 22 de Febrero, Gaceta de 1.º de Marzo, y sus complementarias de 16 de Marzo, Gaceta del 19; del 28 de Marzo, Gaceta de 1.º de Abril y de 9 de Abril, Gaceta del 16, y orden de 5 del corriente, Gaceta del 9 del actual, ascienden nuevamente a las categorías superiores inmediatas.

2.º Que los maestros que sirven en comisión en cualquiera de las ocho antiguas categorías, ascendiendo únicamente a la diferencia entre el sueldo que pertenece a la categoría que sirven en comisión y el que corresponde a la categoría superior inmediata, desapareciendo la comisión cuando se trate de una diferencia y subsistiendo en otro caso.

3.º Que todos los maestros que ganaron por oposición la antigua categoría de 825 o que aprobaron los ejercicios correspondientes, ascendiendo desde luego a 1.100, aunque sirvan con sueldos de 625 o de 500 pesetas.

4.º Que todos los maestros de 825 con derechos limitados, ascendiendo a 1.100, con la misma limitación de derechos, aunque disfruten menor sueldo.

5.º Que todos los maestros de antigua categoría de 825, ganada por oposición, que hoy disfruten 1.000 pesetas, tienen derecho a que se diligencien sus títulos con el sueldo de 1.100; y

6.º Que todos los ascensos otorgados por las reformas a que alude esta orden, se entiende que son sin retribuciones y sin perjuicio de los aumentos voluntarios y de la casa habitación del maestro.

Un accidente

Hallándose a las ocho de ayer noche jugando en la calle de Meléndez varios niños de corta edad, uno de ellos llamado Santiago Sánchez, que vive en el número 17 de dicha calle, produjo con uno de los barrotos de una ventana de la casa de referido número, una herida por rasgadura en el escroto, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Fallos reconocidos en el día de ayer de esta ciudad, del número 1 al 185.

Soldados.—Hipólito Iglesias, Florentino Vázquez, Jesús Pérez, Francisco Vega, José Argüeso, Abel Martín, Fernando Unamuno, Ramón Franco, Pedro Holgado, Tomás Salinero, León Ferrero, Julián García, Serafín González, Emilio Gómez y Ramiro Benito.

Exceptuados temporalmente.—José López, Julio Criado, Emilio Rincón, Pedro Herrero, José Caballero, Bernardo Marcos, Dimas Rodríguez, Vicente Montes y Emilio S. Montejo.

Exceptuados.—Luis Monje y José Escalada.

Excluidos temporalmente.—Lau-reano Rúa, Domingo Vicente, José Patricio, Vicente Hernández, Santiago Laporta, Luis Alcon, Angel Rodríguez, Antonio Durán, Enrique Noreña, Antonio Téllez, Ramón de la Rosa, Manuel Soria, Ponciano Manuel y Lorenzo Niño.

Excluidos totalmente.—Luis Herrero, Felipe Bajo, Manuel Iglesias, Julio Núñez, Paulino Gutiérrez, Lucas Prieto, José Rodríguez, Orenco Sánchez, Miguel Pérez, Santiago González, Ramón Baxaderas, Santiago García, Emilio Salcedo y Juan Toribio.

Profugos.—Serapio Pérez, Bernardo García, Francisco Sánchez, Constantino Sánchez, José Garzo, Pedro García, Joaquín Aguilar, José García, Teodosio Hernández, Vicente Bustamante, José Martín, Agustín Valdés, Ezequiel Morante, Gregorio Martín, Miguel Bellido, José Polo, Emilio de las Candelas, Manuel Franes, Manuel Sendin, Dionisio Nieto, Bernardo Iglesias, Pedro González, Tomás Barba, Angel Custodio, Angel Marcos, Victoriano Antón, Antonio García, José Castelló, Martín Mayorga, Andrés de Santa Isabel, Julián Mansilla, Luis Arroz, Antonio Manzano, José Hernández, César Gil, Jesús Hernández, Roman Miguel, José de la Rosa, Angel de la Iglesia, Manuel Pascual, Ireneo Valero, Pedro San Diego, Narciso Marcos, Apolonio Montano, Vicente Domínguez, Marcelino Sánchez, Feliciano Ventura, Ignacio Rodríguez, Victoriano Frutos, Bernardino González, Eduardo Carvo, José Somoza, Alejandro Calleja, Facundo Galo, Leopoldo Vicente, Ricardo Brau, Diego Tapia, Constancio Escriba, Antonio Rodríguez, Angel Guevara, Pedro García, Juan Salgado, Francisco Sánchez, Calixto Rodríguez, Alejandro Herrera, Tomás de San José, Gregorio Ayuso, Antonio Benito, Baibino Hernández y Gregorio Merino.

Hoy continuarán hasta terminar y mañana comparecerán los reemplazos de 1910, 1911 y 1912.

NOTICIAS

Para la procesión del Corpus.—Se hace saber a todos los adoradores activos y honorarios de esta sección de Salamanca y a los turnos de Tarsicios adscritos a las parroquias, que siendo obligatoria la asistencia de unos y otros a la procesión del Santisimum Corpus Christi, deberán acudir puntualmente el jueves, 22 de los corrientes y hora de las cinco y cuarto de

la tarde a la iglesia de la Clerecía, de donde saldrán todos unidos llevando sus respectivas banderas y ostentando los distintivos de la Adoración Nocturna.

En la misma iglesia se repartirán a los adoradores y tarsicios las velas para la procesión.

Pérdida.—Se ruega a la persona que haya encontrado un alfiler de corbata que se extravió ayer noche, la devuelva a su dueño en el Hotel Tármino, donde se le gratificará, pues más que el valor material tiene el de ser recuerdo de familia.

El señor fiscal de la Audiencia de Madrid ha formulado ya sus conclusiones provisionales en la causa instruida contra Rafael Sánchez Alegre, como autor del atentado que tuvo lugar el 13 de Abril último contra la persona de don Alfonso.

El fiscal califica el hecho como constitutivo del delito de regicidio frustrado, con las circunstancias agravadas de alevosía y premeditación, solicitando que se imponga la pena de muerte al procesado.

Con motivo del certamen últimamente celebrado por la sociedad de Dependientes de Comercio el grupo de «los cuatro» obsequiarán a sus compañeros con una reunión de confianza, que tendrá lugar el próximo domingo, 25 del corriente, a las nueve de la noche en el local de la sociedad, Zamora 25.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Faustino García Pando y Julia López Torné.

Defunciones.—Jeronima Sánchez y Sánchez, Felipe Pino Vidal y Modesta de Arriba Guaps.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695.68. Sol, 34.6. Sombra, 19.4. Mínima, 3.2. Seco, 9.6. Húmedo, 6.6. Viento, E. 3. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Alumno premiado.—Nuestro particular amigo el seminarista palentino y alumno de este Seminario, don Victorio Gutiérrez, ha obtenido el primer premio del tema X: «Interviu real o imaginaria», en el certamen periodístico organizado por la sección de Propaganda del Seminario Pontificio de Sevilla.

Consiste el premio en una cantidad en metálico y tres publicaciones católicas, entre ellas El Correo Español.

También ha obtenido accessit en otro tema. Nuestra cordial enhorabuena.

Por la guardia civil del puesto de Sequeros han sido denunciados al señor Juez municipal de Arroyomuerto, los vecinos del mismo Agustín Aguado y Blas Martín Casado, que sin la correspondiente licencia les fué ocupada una escopeta marca «La Fusé» y demás efectos de caza, de la cual hacían uso en el punto denominado «La Fontanilla», del término municipal de aquel pueblo.

En la Inspección de vigilancia se ha dado cuenta de la pérdida de una cartilla del Monte de Piedad, a nombre de Francisca Esteban de la Cruz, que vive en la calle de Zamora, 42, portería, donde puede ser entregada.

Se cuenta ya como seguro que a la procesión del Corpus, que se verificará el jueves, asistirán formados los alumnos de las Escuelas militares de esta ciudad.

Pérdida.—En el tren procedente de Astorga y que tiene su entrada en Salamanca a las cuatro y media de la tarde, quedó ayer olvidado un guardapolvo, completamente nuevo y con brazaete negro en una de las mangas.

La persona que lo hubiera encontrado puede entregarlo en la Central de Ferrocarriles, plaza del Corriño, donde se le gratificará.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial primero de este Gobierno civil don Alberto Martínez Vázquez de Prada, y cesado en el mismo, nuestro particular amigo don Braulio Gutiérrez, destinado con igual cargo a Valencia.

Por el señor gobernador le ha sido concedida autorización al alcalde de Retortillo para celebrar dos no villadas en los días 30 y 31 del corriente mes.

Clínica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez a doce; de los Niños: de tres a cinco. Jueves y domingos, gratis a los pobres.

Conde de Romanones (antes Liberos), núm. 7.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Probat y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven botellas, banquetes y luncheos.

Para pegar fotografías. La draguería de San Martín vende cartulinas de última novedad y fantasía. Papeles, papeles y adhesivos. Precios fijos y económicos.—Rúa, 4.

Interesante ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BELLA, los días 29 y 30 del actual mes de Mayo, de once a una y de tres a seis, en la Ponda del Comercio; en SALAMANCA los días 31 de Mayo y 1.º de Junio en el Hotel del Comercio, y en CIUDAD RODRIGO los días 2 y 3, en la Ponda Universal, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvas y vaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalcoxia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descomposición de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. Piezas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de operarlo alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado HERNIAS Y CUESTIONES ENLACZADAS CON SU TRATAMIENTO. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico-Cirujera de San Jerónimo, número 37, principal.

Agencia de transportes. Todos los bultrés facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte. Mudanzas a precios económicos. Libertad, número 1.

LUZ DE GAS ACETILENO Domingo Martínez CON PATENTE DE INVENCIÓN EN ESPAÑA

Para quedar unidos los talleres de construcción al comercio y salón de demostraciones, se ha trasladado a la calle de Toro, número 76, frente a San Juan de Sahagún. Visítarla y veréis un alumbrado elegante, cómodo y económico.

La primavera causa en la piel erupciones y otras molestias. Nada mejor para evitarlo que lavarse con agua de colonia especial, a 2,50 litro. Doguería de San Martín.—Rúa 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Budeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

El que mejor y más surtido está y más barato vendell! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LIQOES de Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo)

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lacería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mo alcos, azulejos blancos y de varios colores, telería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y caña para techos a rasos. Carbones minerales, cok, anticacitas y brezo, fuelles para horneros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Corsetera. En la calle Doctor Reyes, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

Viso a las señoras. Se han recibido de PARIS los últimos modelos en SOMBREROS y ABRIGOS para la presente estación.

Gran salón exposición. Precios sin competencia. Al Modelo de París PLAZA MAYOR, 38

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

A LOS LABRADORES Y PROPIETARIOS DE GRANDES FINCAS RÚSTICAS

El tiempo del estío se acerca y con él la facilidad de que vuestras haciendas é intereses se vean acometidos de un siniestro que cause tan grandes perjuicios que no se puedan reparar fácilmente. El fuego, ese voraz elemento que todo lo destruye y aniquila, y del cual vuestras cosechas y edificios se ven amagados y lejos de todo pronto socorro, hace que vengamos a proponeros la adquisición de un modesto aparato EXTINTOR DE INCENDIOS SISTEMA «BIOSCA» según cliché, para que, teniéndolo siempre prevenido y a mano, según instrucciones que se facilitan de su manejo, se pueda en un momento dado evitar que el mal sea mayor que el que puede traer en vuestros intereses y personas y que la posesión de este objeto no supone grandes sacrificios. Pedid cuantas noticias y catálogos desecís, al representante de la casa de estos aparatos

Quintín Alonso Gómez de Torres PLAZA MAYOR 14-SALAMANCA

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abona interés a sus cuentas correntistas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo o parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo. Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores. Depósitos de valores y alhajas.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda



